

## CCOO reclama una mayor subida salarial en convenios de CLM para equipararla a la del resto de España



### SALARIOS MÁS BAJOS Y JORNADAS MÁS LARGAS EN CLM

El salario medio bruto anual en la región está 3.000 euros por debajo de la media nacional.

Las personas castellano manchegas no sólo cobran menos que la media nacional, sino que además trabajan más horas: Los convenios pactados en la región en el año 2024 finalizaron con una jornada laboral media de 1.777 horas al año, mientras que la pactada en el resto de España fue de 1.755 horas al año.

## NEGOCIACIÓN COLECTIVA

# CCOO reclama una mayor subida salarial en los convenios de CLM para equipararla a la del resto de España

Las personas trabajadoras castellano manchegas trabajan más horas y cobran menos que la media nacional



El secretario de Acción Sindical de CCOO CLM, Ángel León, ha hecho un análisis de la situación actual de la negociación colectiva en nuestra región, al tiempo que ha alertado del bloqueo de once convenios sectoriales en diferentes provincias por la intransigencia de la patronal.

La economía de Castilla-La Mancha no puede competir con el resto de comunidades si se mantienen los salarios bajos, máxime cuando el reciente dato de los márgenes empresariales avalan que las empresas pueden subir los salarios de las personas trabajadoras sin que haya riesgo de generar tensiones inflacionarias.

A este respecto ha añadido que salario

medio bruto anual en la región es de 24.885 euros, mientras que el salario medio bruto en España es de 28.049 euros al año, lo que supone que estamos 3.000 euros por debajo. Esto es así porque el aumento del salario medio pactado en los convenios colectivos de Castilla-La Mancha entre los meses de enero y junio de 2025 ha sido del 3 %, mientras que la media en España ha sido del 3,2%, ha explicado Ángel León.

Pero las personas castellano manchegas no sólo cobran menos que la media nacional, sino que además trabajan más horas: Los convenios pactados en la región en el año 2024 finalizaron con una jornada laboral media de 1.777 horas al año, mientras que la

pactada en el resto de España fue de 1.755 horas al año.

Esta situación de desigualdad afecta especialmente a las mujeres, jóvenes y personas extranjeras. De media, las mujeres en Castilla-La Mancha cobran 22.608 euros, mientras que la misma media para un hombre es de 26.766 euros. Las personas jóvenes (entre 25 y 34 años) cobran un salario medio de 20.330 euros/año, frente al salario medio regional que es de 25.000 euros/año. En el caso de las personas extranjeras la brecha es aún mayor, cobran 18.249 euros de media mientras que la media para los trabajadores con nacionalidad española es de 25.386 euros/año.

**LEER MÁS**

¿QUIERES CONSULTAR TU CONVENIO COLECTIVO?

Encuétralo en nuestra web



## NEGOCIACIÓN COLECTIVA

## Firmado el convenio de Panaderías de Ciudad Real con una subida del 9% en tres años



Tras una negociación intensa pero ágil, ayer se firmó el convenio de Panaderías de Ciudad Real, cuya vigencia se extenderá desde 2025 a 2027.

Tras numerosas reuniones y una negociación bastante ágil, ayer tuvo lugar en la sede del Jurado Arbitral de Ciudad Real la firma del convenio de panaderías de la provincial entre CCOO Industria, FICA-UGT y Afexpan.

El nuevo convenio contempla incrementos salariales del 4,5%, 2,5% y 2% para cada uno de los años de vigencia del convenio, contemplando una cláusula de revisión salarial al final del convenio que garantiza el mantenimiento del poder adquisitivo del personal de panaderías de Ciudad Real.

Especialmente reseñable es el plus horario que se contempla para todas las

personas que trabajan en panaderías y que entran antes de las 6 de la mañana, plus que hasta el momento no tenían compensación alguna por este aspecto. FICA-UGT y CCOO Industria consideran que este acuerdo pone en valor el trabajo de cientos de personas trabajadoras del sector, recompensando por primera vez el duro trabajo nocturno que desarrollan.

El acuerdo también contempla la adecuación a las últimas reformas legislativas y un protocolo de acoso LGTBI+

Desde CCOO Industria y FICA-UGT se valora el acuerdo alcanzado, pues ante un panorama incierto se ha conseguido un convenio que no contempla ningún retroceso en las condiciones de los trabajadores y trabajadoras del sector.

## Ratificación del preacuerdo del Metal en Toledo: Se confirma el liderazgo de CCOO

La Federación de Industria de CCOO ha vuelto a demostrar su firmeza, capacidad de negociación y fuerza sindical con la ratificación esta mañana por parte de los delegados y delegadas del preacuerdo alcanzado con la patronal FEDETO la pasada semana.

El preacuerdo, que beneficiará a más de 18.000 personas trabajadoras, ha sido respaldado de forma mayoritaria, y marca un hito en la defensa de los derechos laborales en el sector.

Respecto a lo que supondrá este acuerdo, Javier García Barroso, Secretario de Acción Sindical de CCOO Toledo, ha destacado que se contemplan incrementos salariales del 3% anual durante los próximos cuatro años (2025-2028), con la aplicación de una cláusula de revisión del 100% del IPC, blindando el poder adquisitivo de las plantillas.

Además, se han logrado importantes mejoras en pluses por turnicidad, nocturnidad y trabajo en festivos y domingos; una reducción de jornada laboral efectiva en 2026, consolidando avances en conciliación; la paga de Septiembre alcanzará los 1000€; y se hará la Revisión y modernización de los textos del convenio para adaptarlos a las nuevas realidades del sector.

“Ha quedado demostrado que cuando el sindicalismo es fuerte, cuando estamos organizados y movilizados, las mejoras llegan”, ha señalado Javier García Barroso, quien ha agradecido el respaldo, el compromiso y la unidad de acción demostrados por las delegadas y delegados del Metal.



## PARO REGISTRADO

# La Reforma Laboral no tiene síntomas de agotamiento y es tiempo de reducir la jornada laboral a las personas trabajadoras



Los datos de empleo del mes de junio en nuestra región, con un descenso del desempleo del 3,41% con respecto al mes pasado (4.201 personas menos), y una bajada generalizada en las cinco provincias, evidencian que la creación de ejemplo no se enfría y la Reforma Laboral no presenta síntomas de agotamiento, pese a los augurios de la patronal.

Así lo ha manifestado el secretario de Empleo, Formación y Migraciones de CCOO CLM, Juan Carlos del Puerto, quien ha indicado que ante esta situación, en Castilla La Mancha hay que seguir pisando el acelerador para avanzar hacia una sociedad de pleno

empleo y aplicar varias recetas para mejorar la calidad del empleo y hacer atractivos los puestos de trabajo en nuestro tejido productivo.

Entrando en los datos, Juan Carlos del Puerto ha indicado que “las tres tendencias habituales del mes de junio han vuelto a converger, ya que el tirón de empleo en hostelería y servicios debido al inicio del verano, junto a las campañas agrícolas propias de esta época, compensan la destrucción de empleo que se produce en el sector educativo, porque el poco uso que se hace del contrato fijo discontinuo”.

**LEER MÁS**

## LOS DATOS

Castilla-La Mancha cierra el mes de junio con 118.917 personas paradas, lo que supone 4.201 menos que en mayo (-3,41 %), y 4.177 menos si se compara con el mismo mes del año pasado (-3,39%).

Por sexos, en el mes de junio el paro baja entre los hombres (-1.482 ; -3,53 %) y entre las mujeres (-2.719,00; -3,35%). Lo que deja este mes con un total de 40.531 desempleados y 78.386 desempleadas.

Por sectores la bajada del paro es generalizado: -249 en Agricultura y Pesca; -312 en Industria; -155 en Construcción; -3.346 en Servicios; y -139 en el colectivo sin empleo anterior.

El descenso del paro generalizado en las cinco provincias continúa este mes de junio.

## Toda la actualidad sindical y laboral



comisiones obreras  
de Castilla-La Mancha

[www.castillalamancha.ccoo.es](http://www.castillalamancha.ccoo.es)

## JUVENTUD

## Escuela de Jóvenes CCOO CLM: Sembrando presente, cosechando futuro

Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha celebra en Cuenca su octava Escuela Regional de Juventud con el título “Sembrando presente, cosechando futuro” que reunirá este viernes y sábado a jóvenes sindicalistas llegados de toda la región. Un espacio de formación en el que se hablará sobre la importancia de la organización de las y los jóvenes ante los problemas a los que se enfrentan y ante los retos que hay por delante para mejorar sus condiciones de trabajo y de vida.

Intervendrán en la inauguración, Pau García, secretaria confederal de Juventud de CCOO, Ana Villaseñor,



secretaria de Mujeres, Igualdad y Juventud de CCOO CLM, Ángel León, secretario de Acción Sindical de CCOO CLM, y Carlos Hortelano, secretario general de CCOO de Cuenca.

A continuación, Juan Carlos del Puerto, secretario de Empleo, Formación y Migraciones, tratará sobre el sindicato por construir y la importancia del papel de

las y los jóvenes dentro del sindicato. En esta primera sesión de la Escuela regional de Juventud intervendrá también Ángela Gómez técnica de la Secretaría de Empleo, Formación y Migraciones que abordará la importancia de la salud laboral.

La jornada del sábado comenzará con la intervención de Manuel Romero,

secretario de Juventud de CCOO Ciudad Real que explicará qué debe hacer un buen representante sindical; dando paso al tema de la vivienda, el reto de nuestro tiempo, a cargo de Manuel Llorente, adjunto a la Secretaría de Políticas Públicas y Protección Social.

Otros de los temas que se tratarán en esta Escuela Regional de Juventud son la masculinidad, el capitalismo y el neoliberalismo con Miguel Lázaro experto en masculinidades, y comunicar para un Z con Ana Villaseñor, secretaria de Mujeres, Igualdad y Juventud de CCOO CLM.

## La puesta en marcha de la Unidad regional de Atención Sanitaria a personas trans e intersexuales corrige la desatención que había

CCOO Castilla-La Mancha valora la puesta en marcha de la Unidad de Atención Sanitaria para Personas Trans e Intersexuales, que ya opera con carácter regional desde el Hospital Virgen de la Luz de Cuenca. Este nuevo y necesario servicio supone un avance concreto y valiente en el cumplimiento de la Ley 5/2022 de Diversidad Sexual y Derechos LGTBI+ de Castilla-La Mancha, y responde a una exigencia básica: garantizar

una sanidad pública que atienda con equidad y respete la diversidad de todas las personas.

CCOO Castilla La Mancha celebra que la Unidad de Atención Sanitaria para personas trans e intersexuales, ubicada en el Hospital Virgen de la Luz de Cuenca y con carácter regional, sea ya una realidad.

Así lo ha manifestado la secretaria de Mujeres,

Igualdad y Juventud de CCOO CLM, Ana Villaseñor, quien ha explicado que “para CCOO la salud no puede entenderse solo desde lo médico, ya que es un derecho integral, que tiene que ver con el bienestar físico, mental, emocional y social de las personas. Y para eso necesitamos una sanidad pública que mire a todas las realidades, que sepa acompañar sin prejuicios, y que actúe con sensibilidad y con recursos”.

Ana Villaseñor ha querido recordar que durante años, las personas trans han sufrido una grave desatención sanitaria en Castilla-La Mancha, porque la falta de profesionales especializados, de circuitos claros y de voluntad institucional les ha dejado sin respuesta en momentos clave de sus vidas. “Esta unidad viene a corregir una situación de abandono que no se podía sostener más”.

**LEER MÁS**

## CONVOCATORIA PARA SUBVENCIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL ÁMBITO LABORAL, DIRIGIDAS A PERSONAS TRABAJADORAS OCUPADAS (MODALIDAD I)



### ✓ OBJETO

Favorecer la impartición a **personas trabajadoras ocupadas** de una **oferta formativa profesional para el empleo en el ámbito laboral**, tanto la acreditable, como de otras especialidades formativas

### ✓ ¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Las **personas trabajadoras ocupadas** de Castilla-La Mancha

### ✓ BENEFICIARIOS

Las **entidades de formación**, públicas o privadas, que cumplan los requisitos de acreditación e inscripción en el registro de entidades

### 💡 ¿Necesitas ayuda con tu itinerario formativo?

Infórmate en nuestro **servicio de asesoramiento** gratuito.  
Te acompañamos en cada paso de tu itinerario.

**Plazo de presentación para las entidades solicitantes:**  
Hasta el 3 de AGOSTO de 2025

### MAS INFORMACIÓN:



638 625 825



[www.asesoriaformacion.foremclm.es](http://www.asesoriaformacion.foremclm.es)



[acreditayformacion@cm.ccoo.es](mailto:acreditayformacion@cm.ccoo.es)



# EL PODER DE UNIRNOS PARA DEFENDER LO COMÚN

JUNTAS Y JUNTOS SOMOS MÁS FUERTES. PARTICIPA EN LAS ELECCIONES SINDICALES DE TU CENTRO DE TRABAJO



*El poder de cambiar las cosas*

## LABORAL

## Crítica situación del personal limpieza viaria: CCOO pide al Ayuntamiento de Talavera voluntad política para resolverla

CCOO ha denunciado esta semana la situación de la plantilla del servicio de limpieza viaria de Talavera Reina, señalando que al hartazgo por los muchos sacrificios que viene arrastrando desde el año 2009, ahora se suma la paralización del nuevo contrato debido al recurso presentado por una de las empresas licitadoras.

Sin entrar a valorar las razones por las que una de las empresas licitadoras ha presentado un recurso que ha paralizado la firma del nuevo contrato del servicio de limpieza viaria de Talavera de la Reina, “lo que está claro es que esto supone una vuelta de tuerca más a la situación que viene

soportando la plantilla, e incluso el conjunto de la ciudadanía de Talavera”.

Así lo ha manifestado el secretario de Acción Sindical de CCOO del Hábitat de Castilla La Mancha, Carlos García, quien haciendo una breve historia del asunto se

ha remontado a 2009, año desde que lleva vigente el actual contrato prestado desde entonces por la misma empresa. Ya en 2012, como consecuencia de la crisis económica, -ha continuado explicando- este contrato sufrió recortes que fueron asumidos

por las personas trabajadoras, quienes para evitar el despido de una treintena de personas, pactaron un calendario de vacaciones durante todo el año para que la empresa no tuviera que realizar contrataciones para sus sustituciones.

**LEER MÁS**



## El sindicato pide retomar emunicipalización del servicio de grúa en el Ayto de Guadalajara

El Sector Local de la FSC insta al Ayuntamiento de Guadalajara a que se retome la remunicipalización del servicio de grúa municipal.

El Sector Local de la FSC CCOO Guadalajara valora la reciente jurisprudencia que anula la decisión del equipo de gobierno del Ayuntamiento de Guadalajara (formado por el PP y VOX) de revocar la remunicipalización del servicio de la grúa municipal. Una decisión por parte del gobierno municipal que a juicio de CCOO lesionaba los derechos de las personas trabajado-

ras, utilizando además un procedimiento no ajustado a derecho.

Por lo tanto, desde el Sector Local se emplaza a retomar el proceso de remunicipalización del servicio de grúa, que actualmente está siendo un desastre en la gestión, costando a las arcas municipales alrededor de 20.000 euros mensuales.

La FSC de Guadalajara insta al actual gobierno municipal del PP y VOX a que tenga en cuenta los derechos de los trabajadores y trabajadoras y que vele

por la calidad de los servicios públicos, que “pagamos todas y todos con nuestros impuestos”. La ciudadanía de Guadalajara merece unos servicios públicos a la altura de la ciudad, y el servicio de grúa municipal no lo está, cuando la gestión directa del mismo sería más barata y ofrecería un servicio de mayor calidad a la ciudadanía.

CCOO siempre defenderá la gestión directa de los servicios públicos como garante de su calidad, eficacia y eficiencia.

## LABORAL

## La plantilla de los centros de Telepizza lleva meses sufriendo el retraso en sus nóminas

Desde hace más de 6 meses, las aproximadamente 70 personas que componen la plantilla de los tres centros de trabajo de Telepizza en Albacete, viene soportando retrasos en el pago de sus nóminas, por lo que, el comité de empresa, formado por CCOO y UGT, no descarta iniciar acciones para encontrar una solución que la empresa no da.

Desde hace más de 6 meses la plantilla de trabajadoras y trabajadores de Telepizza Albacete no cobran sus nóminas en la fecha que

venían abonándose. Telepizza con régimen de franquicia en Albacete como "Loguida 2007 SL", tiene 3 centros de trabajo, con un plantilla aproximada de 70 empleadas y empleados. Desde el verano pasado, su plantilla ha visto, mes a mes, como la empresa ha ido retrasando el pago de sus nóminas.

El comité de empresa conjunto CCOO-UGT se ha reunido en dos ocasiones con la dirección de la empresa Loguida 0227 SL, para pedirle información sobre



la situación económica de la empresa y tratar de resolver el problema que llevan soportando la plantilla, ante este incumplimiento laboral, como es el pago de las nóminas mensualmente.

alega motivos económicos que no terminan de resolverse. Desde el comité de empresa vemos con preocupación la viabilidad de los tres centros de trabajo y los puestos de trabajo.

La dirección de la empresa

**LEER MÁS**

## Constituida la Coordinadora del complejo petroquímico de Puertollano

Este miércoles, en la sede de CCOO en Puertollano, ha quedado constituida la Coordinadora de las contratas del complejo petroquímico de Puertollano, dando respuesta a lo que era una reclamación histórica de todas las personas que trabajan en él.

En la reunión, a la que han asistido los delegados y delegadas de dieciséis empresas ubicada en el complejo, se ha elegido también a Andrés Cano Mañas, delegado de la empresa Serveo, como coordinador de esta nueva estructura que tendrá como principal objetivo la unidad ante cualquier problema que surja en cualquiera de las contratas.

Las empresas que hoy han estado representadas por sus delegados y delegadas son: Repsol petróleo; Rep-



sol química; Sesema; Fertilberia; Eleonor; Masa; Eserman Siemens; Serveo fertilberia; Serveo química y petróleo (antigua Navec); Montaga; Tamesur; Nervión; Esmetal; Miberico y Ormats.

La meta más inmediata -ha explicado el secretario de la Federación de CCOO Industria de Ciudad Real, Víctor

Manuel Arias- es la firma del convenio para las personas trabajadores del metal, cuya negociación se encuentra ahora en un momento crítico porque la patronal está ofreciendo una subida salarial irrisoria del 1,5 %, supeditada a que los trabajadores y las trabajadoras no se den de baja".

**LEER MÁS**

# Comité de empresa de PINA SA y sus sindicatos trasladan a la JCCM su preocupación por el futuro de las plantas de Cuenca y Ciudad Real

El Comité de empresa de PINA S.A. junto con los representantes sindicales de CCOO, UGT y CSIF se han reunido este viernes con Nuria Berta Chust, viceconsejera de Empleo, Diálogo Social y Salud Laboral del Gobierno de Castilla-La Mancha, y Aránzazu Poveda, delegada Provincial de Economía, Empresas y Empleo en Cuenca, a quienes han trasladado su preocupación por el futuro de las dos plantas que esta empresa tiene en la región.



PINA S.A. dedicada a la producción de productos de madera como tableros de aglomerado y melamina desde 1984 y perteneciente al Grupo LOSAN, tiene dos centros de producción en la región, uno en Fuentes en la provincia de Cuenca y otro en Pedro Muñoz en Ciudad Real, que cuentan con una plantilla de 170 y 35 personas trabajadoras respectivamente, las cuales vienen sufriendo retrasos en el pago de sus salarios desde enero de 2024.

La situación de estas más de 200 familias cada día se está haciendo más insostenible ante estos retrasos continuados y a quienes a día de hoy se les adeudan dos meses de salario, sin que la empresa les haya presentado un plan de viabilidad creíble.

**LEER MÁS**





comisiones obreras  
de Castilla-La Mancha

## FORMACIÓN PARA EL EMPLEO PERSONAS OCUPADAS

**¿CONOCES LAS VENTAJAS DE LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO?** ...

- Amplía tus conocimientos y habilidades que pueden servir para tu vida laboral y/o desarrollo personal
- Incrementa tus posibilidades de promoción profesional
- Mejora tu eficiencia en el trabajo a través de la optimización del uso de recursos y herramientas
- Aumenta tu satisfacción personal y laboral

**ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN** ...

☎ 638 625 825 ✉ [acreditayformacion@cm.ccoo.es](mailto:acreditayformacion@cm.ccoo.es)

🌐 [www.asesoriaformacion.foremclm.es](http://www.asesoriaformacion.foremclm.es)

📍 Sede Provincial








**25**  
nov  
2024

# Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres



**016**  
900100114

- 0 mujeres asesinadas
- 0 violencia vicaria
- 0 mujeres agredidas sexualmente
- 0 mujeres sufriendo violencia económica

“ que la  
**ÚNICA**  
cifra ”  
sea **0**



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE IGUALDAD



Castilla-La Mancha



Instituto de la Mujer  
CASTILLA-LA MANCHA



Pacto de Estado  
contra la violencia de género



comisiones obreras  
de Castilla-La Mancha

CCOO CLM colabora con el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha por una sociedad sin violencia hacia las mujeres.